

ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS,
DE LA COMPAÑÍA MACOINTEL S.A. CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO
DEL 2.018

En la ciudad de Quito distrito metropolitano, el día de hoy 30 de marzo del año 2.018 en las oficinas sociales ubicada en las calles Roberto Páez N49-45 y Abelardo Montalvo, a las 15h00, se reúnen las siguientes personas:

<u>Socios</u>	<u>No. Participaciones</u>
Paucar LLumiquinga Jorge Salvador	200
Posso Álava José Luis	600
Total:	800.00
	=====

Las participaciones tienen un valor nominal de U.S. 1.00 (uno, 00/ctvs. Dólares de los Estados Unidos de América, cada una) y se encuentran pagadas en su totalidad. En esta forma, se encuentra presente y bien representado la totalidad del capital social de la compañía.

El Presidente de la compañía señor Paucar LLumiquinga Jorge Salvador, consulta a los presentes si desean constituirse en Junta General Universal de Socios, de acuerdo con lo contemplado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

- ❖ Conocer, resolver y aprobar los balances general y de resultados del ejercicio 2.017.
- ❖ Conocer, resolver y aprobar el informe del gerente por el ejercicio 2.017.
- ❖ Conocer, resolver y aprobar sobre los resultados del ejercicio 2.017

Los presentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios para tratar los asuntos indicados por el Presidente, señor Paucar LLumiquinga Jorge Salvador razón por la cual habiendo constatado el quórum legal de participaciones pagadas, a las 15h15 declara formalmente constituida la Junta General Universal de Socios. Actúa como secretario el suscrito Gerente General señor Posso Álava José Luis.

El orden del día es aprobado sin modificaciones por unanimidad, y como acto seguido atendiendo al primer punto de orden, el Gerente General por intermedio de la Presidente indica que es necesario conozcan, resuelvan y aprueben los balances general y de resultados del ejercicio 2.017. Luego de varias deliberaciones de los señores socios al respecto, la Junta General acepta y aprueba por unanimidad los balances del periodo fiscal analizado.

Luego se procede con la lectura del segundo punto del orden del día esto es: conocer, resolver y aprobar el informe del Gerente General sobre la administración, gestión y actuación en el 2.017, mismo que es leído íntegramente y a la vez aprobado por unanimidad.

Con relación al tercer punto del orden del día, el Presidente concede la palabra al señor Jose Luis Posso Álava, Gerente de la compañía, quien presenta ante los accionistas para su aprobación los balances y estados financieros de la compañía, mismos que fueron debidamente entregados a los accionistas con la antelación que determina la Ley. Los accionistas aprueban los balances y estados financieros por unanimidad.

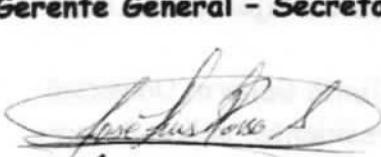
No habiendo otro asunto constante en el orden del día, el Presidente encarga al secretario, para que redacte el acta y se concede un receso para este fin, reinstalada la sesión con los mismos asistentes, el secretario da lectura al acta, la misma que puesta a consideración de los asistentes, los mismos que aprueban y se ratifican por unanimidad de votos. El Presidente levanta la sesión 17h00.



Posso Álava José Luis.
Gerente General - Secretario



Paucar LLumiquinga Jorge Salvador
Presidente



Posso Álava José Luis.
Socio



Paucar LLumiquinga Jorge Salvador
Socio